Informes técnicos / Vol. 6, n° 241

ISSN 2545-6636

Trabajo e ingresos

Vol. 6, n° 8

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Tercer trimestre de 2022

Ministerio de Economía
Argentina

Instituto Nacional de Estadística y Censos
República Argentina
indec

Informes técnicos. Vol. 6, nº 241
ISSN 2545-6636

Trabajo e ingresos. Vol. 6, nº 8
Evolución de la distribución del ingreso (EPH)
Tercer trimestre de 2022
ISSN 2545-6768

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida
Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares
Sandra Duclós

Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, diciembre de 2022

Signos convencionales:

*	Dato provisorio
e	Dato estimado por extrapolación, proyección
i	Dato estimado por imputación
u	Dato de calidad inferior al estándar
-	Cero absoluto
.	Dato no registrado
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
///	Dato que no corresponde presentar
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

INDECArgentina

Índice **Pág.**

Gráficos

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022 7

Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 8

Gráfico 3. Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022 10

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar 5

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 5

Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022 6

Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-segundo trimestre 2022 6

Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022 6

b) Población total según ingreso total individual 7

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 7

Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 8

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal 9

Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 9

Cuadro 5.2 Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022 9

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal 10

Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 10

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 11

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar 12

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 12

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 13

b) Hogares según ingreso per cápita familiar 13

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 13

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022 14

Anexo metodológico 15

Trabajo e ingresos

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo del tercer trimestre de 2022

Composición de los ingresos

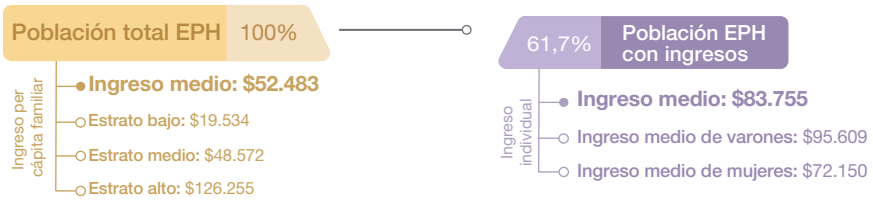

Ingresos totales por fuente

Ingreso medio de la ocupación principal

Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

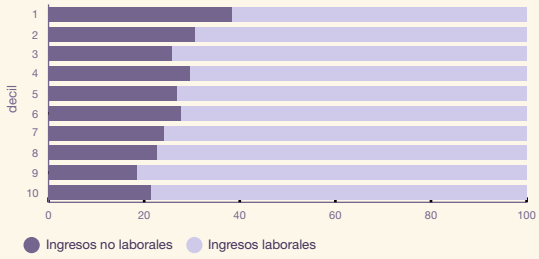

Distribución de los ingresos

Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

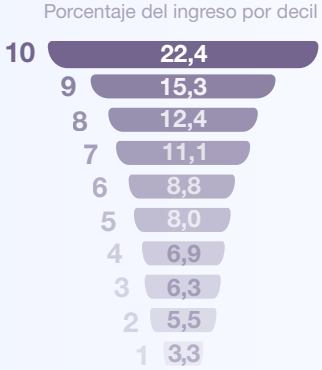

Brecha de ingresos per cápita familiar

Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Principales resultados del tercer trimestre de 2022

Los resultados del tercer trimestre de 2022 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

• Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de $1.532.722 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento de 70,7% en relación con igual trimestre de 2021.

• Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 29.203.993 personas, alcanzó los $52.483, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de $37.586 (cuadro 1).

• Ingresos individuales

El 61,9% de la población total (18.072.243 personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a $83.755 (cuadro 3). Analizado según escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles del 1 al 4) equivale a $29.998; el del estrato medio (deciles del 5 al 8), a $79.066; y el del estrato alto (deciles 9 y 10), a $200.714.

Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de $95.609, mientras que el de las mujeres fue de $72.150.

• Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se registró un ingreso promedio de $78.930 y un ingreso mediano de $62.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5.1). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, es de $29.252. El ingreso promedio del estrato medio (deciles del 5 al 8) es de $78.244, mientras que el ingreso de los deciles 9 y 10 equivale a $179.173.

Respecto a la población asalariada, se registraron 9.362.196 personas con ingreso promedio de $83.310 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de $104.790 (+68,9% interanual), mientras que en el caso de aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio equivale a $45.981 (+68,4% interanual) (cuadro 6.2).

• Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 75,7% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 24,3% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, siendo igual al 60,4% en el primero y 13,7% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 126 por cada 100 ocupadas, mientras que la cantidad de no perceptoras de ingreso fue de 62 por cada 100 perceptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 254 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 154 no perceptoras cada 100 perceptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 276 y 160, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes son iguales a 38 no ocupados cada 100 ocupados y 17 no perceptores cada 100 perceptores.

• Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,424 (gráfico 1) para el tercer trimestre de 2022, mientras que en el mismo trimestre de 2021 fue de 0,441, lo que muestra una disminución de la desigualdad. La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 13 (cuadro 2.1). En la comparación interanual, la brecha de la mediana se redujo dos puntos con respecto al tercer trimestre de 2021. Respecto al último trimestre con aguinaldo (primer trimestre de 2022), también disminuyó en la misma cantidad.

Nota: ver definiciones metodológicas a partir de la página 15.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Trabajo e ingresos

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Tercer trimestre de 2022

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el tercer trimestre de 2022. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el tercer trimestre de 2018.

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
	$	$		%	$	%	$	$	$
1	0	14.400	2.927.221	10,0	28.593.052	1,9	9.768		10.380
2	14.400	20.050	2.913.821	10,0	50.984.389	3,3	17.497		17.492
3	20.050	25.000	2.922.644	10,0	66.452.879	4,3	22.737		22.604
4	25.000	31.429	2.922.660	10,0	82.250.875	5,4	28.142	19.534	27.823
5	31.429	37.600	2.916.035	10,0	101.887.168	6,6	34.940		34.986
6	37.600	47.000	2.922.567	10,0	123.112.290	8,0	42.125		41.971
7	47.000	57.750	2.919.553	10,0	151.569.182	9,9	51.915		51.812
8	57.750	74.000	2.920.781	10,0	190.706.154	12,4	65.293	48.572	64.950
9	74.000	106.500	2.918.337	10,0	257.963.476	16,8	88.394		86.583
10	106.500	1.336.000	2.920.374	10,0	479.202.572	31,3	164.089	126.255	139.750
Población total (1)			**29.203.993**	**100,0**	**1.532.722.039**	**100,0**	**52.483**	**52.483**	**37.586**

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1 **Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022**

	2018		2019				2020				2021				2022		
	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.
Mediana decil 10/decil 1	16	15	17	16	18	16	17	19	17	18	17	16	15	13	15	13	13
Promedio decil 10/decil 1	19	20	21	20	23	21	23	25	22	21	23	20	20	17	20	16	17

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 **Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-segundo trimestre 2022**

	2018	2019		2020		2021		2022
	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.
Mediana decil 10/decil 1	15	16	16	19	18	16	13	13
Promedio decil 10/decil 1	20	20	21	25	21	20	17	16

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3 **Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022**

	2018	2019		2020		2021		2022	
	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.
Mediana decil 10/decil 1	16	17	18	17	17	17	15	15	13
Promedio decil 10/decil 1	19	21	23	23	22	23	20	20	17

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este cuadro refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. **Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022**

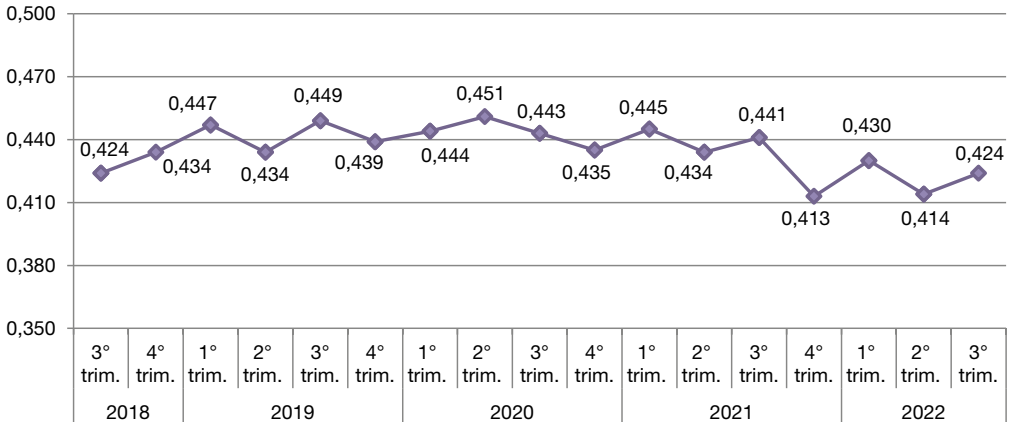

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019).*

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones, o subsidios.

Cuadro 3. **Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	$	$		%	$	%	$	$
1	400	20.000	1.807.232	10,0	20.432.189	1,3	11.306	
2	20.000	32.000	1.807.249	10,0	48.248.737	3,2	26.697	
3	32.000	40.000	1.807.331	10,0	66.357.522	4,4	36.716	
4	40.000	50.000	1.807.659	10,0	81.833.508	5,4	45.270	29.998
5	50.000	60.000	1.807.202	10,0	100.917.721	6,7	55.842	
6	60.000	76.600	1.806.774	10,0	124.304.873	8,2	68.799	
7	76.800	95.000	1.807.605	10,0	153.297.376	10,1	84.807	
8	95.000	120.000	1.808.507	10,0	193.133.528	12,8	106.792	79.066
9	120.000	170.000	1.806.772	10,0	258.058.281	17,0	142.828	
10	170.000	4.000.000	1.805.912	10,0	467.056.632	30,9	258.626	200.714
Población con ingresos ([1]) ([2])			**18.072.243**	**61,9**	**1.513.640.367**	**100,0**	**83.755**	**83.755**
Población sin ingresos			**11.081.600**	**37,9**				
No respuesta individual ([3])			**49.961**	**0,2**				
Población total			**29.203.804**	**100,0**				

([1]) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

([2]) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

([3]) Con respuesta en el hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 4. **Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Población			Porcentaje de población (3)			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso (3)			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	$	$	$	%	%	%	$	$
1	1.807.232	640.904	1.166.328	10,0	3,5	6,5	20.432.189	7.289.019	13.143.169	1,3	0,5	0,9	11.373	11.269
2	1.807.249	777.065	1.030.184	10,0	4,3	5,7	48.248.737	20.747.107	27.501.630	3,2	1,4	1,8	26.699	26.696
3	1.807.331	647.608	1.159.723	10,0	3,6	6,4	66.357.522	23.877.042	42.480.480	4,4	1,6	2,8	36.870	36.630
4	1.807.659	908.867	898.792	10,0	5,0	5,0	81.833.508	41.299.211	40.534.297	5,4	2,7	2,7	45.440	45.099
5	1.807.202	843.847	963.355	10,0	4,7	5,3	100.917.721	47.624.928	53.292.793	6,7	3,1	3,5	56.438	55.320
6	1.806.774	939.633	867.141	10,0	5,2	4,8	124.304.873	64.907.597	59.397.275	8,2	4,3	3,9	69.078	68.498
7	1.807.605	975.419	832.186	10,0	5,4	4,6	153.297.376	82.633.413	70.663.963	10,1	5,5	4,7	84.716	84.914
8	1.808.507	1.013.689	794.818	10,0	5,6	4,4	193.133.528	108.503.540	84.629.988	12,8	7,2	5,6	107.038	106.477
9	1.806.772	1.025.400	781.372	10,0	5,7	4,3	258.058.281	146.832.983	111.225.297	17,0	9,7	7,3	143.196	142.346
10	1.805.912	1.167.862	638.050	10,0	6,5	3,5	467.056.632	311.059.665	155.996.968	30,9	20,6	10,3	266.350	244.490
Población con ingresos (1)	**18.072.243**	**8.940.294**	**9.131.949**	**61,9**	**30,6**	**31,3**	**1.513.640.367**	**854.774.504**	**658.865.862**	**100,0**	**56,5**	**43,5**	**95.609**	**72.150**
Población sin ingresos	**11.081.600**	**5.242.431**	**5.839.169**	**37,9**	**18,0**	**20,0**								
No respuesta individual (2)	**49.961**	**25.350**	**24.611**	**0,2**	**0,1**	**0,1**								
Población total	**29.203.804**	**14.208.075**	**14.995.729**	**100,0**	**48,7**	**51,3**								

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.
(2) Con respuesta en el hogar.
(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2. **Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

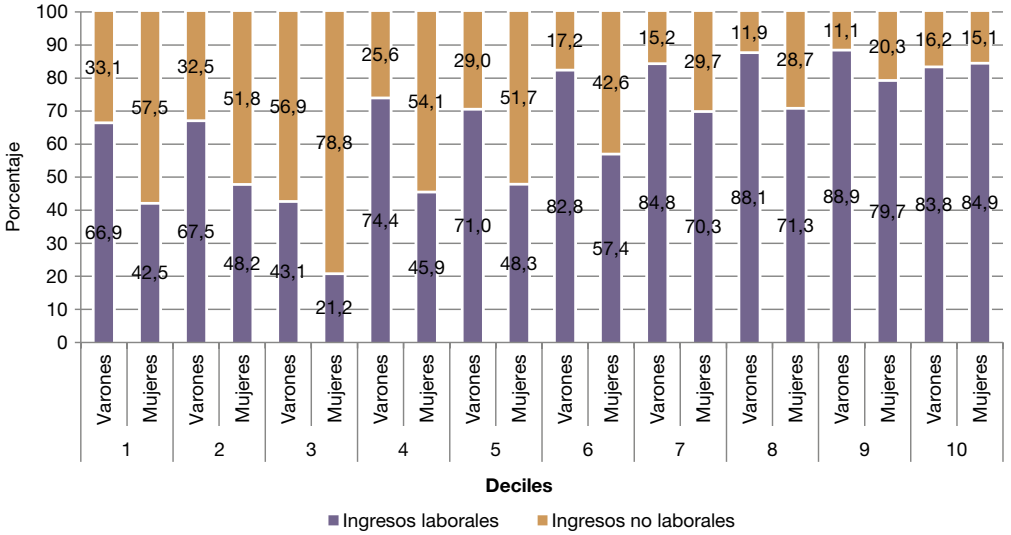

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5.1 **Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	$	$		%	$	%	$	$
1	400	20.000	1.257.430	10,0	13.916.555	1,4	11.067	
2	20.000	30.000	1.255.907	10,0	30.174.569	3,0	24.026	
3	30.000	40.000	1.256.387	10,0	44.377.061	4,5	35.321	
4	40.000	50.000	1.257.667	10,0	58.594.379	5,9	46.590	29.252
5	50.000	62.000	1.255.525	10,0	72.436.451	7,3	57.694	
6	62.000	80.000	1.258.321	10,0	89.670.422	9,0	71.262	
7	80.000	90.000	1.255.128	10,0	105.329.993	10,6	83.920	
8	90.000	110.000	1.257.923	10,0	125.889.614	12,7	100.077	78.244
9	110.000	150.000	1.256.748	10,0	168.118.834	17,0	133.773	
10	150.000	3.500.000	1.254.100	10,0	283.263.418	28,6	225.870	179.773
Ocupados con ingresos ([1])			**12.565.136**	**97,2**	**991.771.296**	**100,0**	**78.930**	**78.930**
Ocupados sin ingresos			**356.972**	**2,8**				
Población ocupada			**12.922.108**	**100,0**				

([1]) La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2 **Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022**

	2018		2019				2020				2021				2022		
	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.
Promedio mujeres ($)	14.288	15.713	16.935	18.304	20.664	22.024	24.178	27.559	27.028	28.681	32.895	36.236	40.805	45.359	50.766	54.830	67.731
Promedio varones ($)	19.000	21.198	23.017	24.707	27.715	29.908	31.884	35.182	34.073	36.727	44.310	51.171	54.639	63.297	70.349	75.801	87.616
Brecha de género (%)	24,8	25,9	26,4	25,9	25,4	26,4	24,2	21,7	20,7	21,9	25,8	29,2	25,3	28,3	27,8	27,7	22,7

Nota: la brecha de género representa la disparidad entre varones y mujeres en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

Los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. **Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre 2018-tercer trimestre 2022**

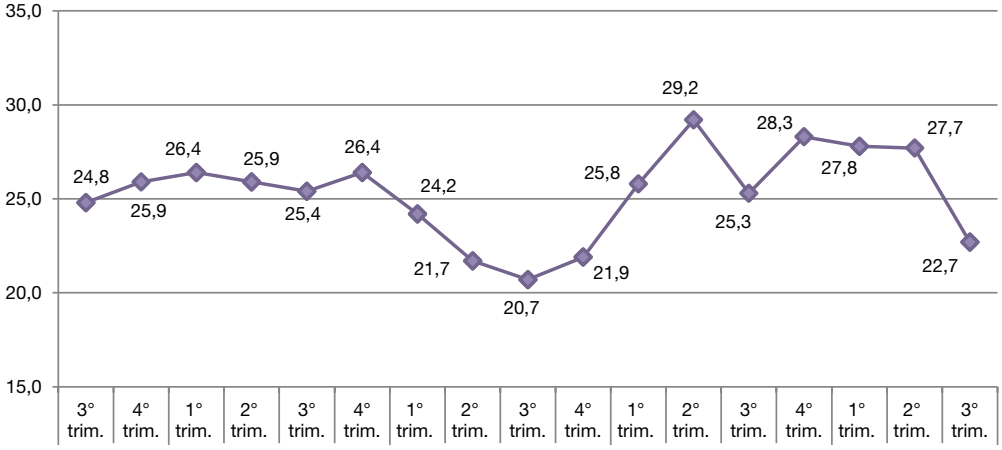

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1 **Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	$	$		%	$	%	$	$
1	400	22.000	914.143	10,0	12.428.632	1,6	13.596	
2	22.000	35.000	912.499	10,0	25.424.549	3,3	27.863	
3	35.000	48.000	913.043	10,0	38.022.312	5,0	41.644	
4	48.000	60.000	913.376	10,0	49.076.961	6,5	53.731	34.205
5	60.000	70.000	913.491	10,0	59.134.577	7,8	64.735	
6	70.000	80.000	912.634	10,0	70.420.099	9,3	77.161	
7	80.000	100.000	913.575	10,0	81.824.573	10,8	89.565	
8	100.000	120.000	914.158	10,0	96.859.518	12,7	105.955	84.360
9	120.000	150.000	912.877	10,0	124.757.942	16,4	136.665	
10	150.000	1.500.000	912.069	10,0	202.830.734	26,7	222.385	179.506
Asalariados con ingresos ([1])			**9.131.865**	**97,5**	**760.779.897**	**100,0**	**83.310**	**83.310**
Asalariados sin ingresos			**230.331**	**2,5**				
Población asalariada			**9.362.196**	**100,0**				

([1]) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo a la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de las personas asalariadas y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 6.2 **Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada (1)		Porcentaje de población asalariada (3)			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) (1)		Porcentaje del ingreso (3)			Ingreso medio por decil (1)	
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
	$	$			%	%	%	$	$	%	%	%	$	$
1	400	22.000	84.480	829.663	10,0	0,9	9,1	1.351.623	11.077.008	1,6	0,2	1,5	15.999	13.351
2	22.000	35.000	229.559	682.940	10,0	2,5	7,5	6.597.927	18.826.622	3,3	0,9	2,5	28.742	27.567
3	35.000	48.000	368.197	544.846	10,0	4,0	6,0	15.480.841	22.541.471	5,0	2,0	3,0	42.045	41.372
4	48.000	60.000	519.019	394.357	10,0	5,7	4,3	27.996.114	21.080.846	6,5	3,7	2,8	53.940	53.456
5	60.000	70.000	566.539	346.952	10,0	6,2	3,8	36.894.834	22.239.744	7,8	4,8	2,9	65.123	64.100
6	70.000	80.000	720.192	192.442	10,0	7,9	2,1	55.602.240	14.817.858	9,3	7,3	1,9	77.205	76.999
7	80.000	100.000	818.376	95.199	10,0	9,0	1,0	73.478.307	8.346.266	10,8	9,7	1,1	89.786	87.672
8	100.000	120.000	800.315	113.843	10,0	8,8	1,2	85.020.090	11.839.428	12,7	11,2	1,6	106.233	103.998
9	120.000	150.000	836.603	76.274	10,0	9,2	0,8	114.134.903	10.623.039	16,4	15,0	1,4	136.427	139.275
10	150.000	1.500.000	853.203	58.866	10,0	9,3	0,6	190.857.264	11.973.470	26,7	25,1	1,6	223.695	203.402
Asalariados con ingresos (2)			**5.796.483**	**3.335.382**	**97,5**	**61,9**	**35,6**	**607.414.144**	**153.365.753**	**100,0**	**79,8**	**20,2**	**104.790**	**45.981**
Asalariados sin ingresos			**66.657**	**163.674**	**2,5**	**0,7**	**1,7**							
Población asalariada			**5.863.140**	**3.499.056**	**100,0**	**62,6**	**37,4**							

(1) Ver los totales en el cuadro 6.1.

(2) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo al ingreso total familiar, es decir, a la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	$	$		%		%	$	%	$
1	500	45.000	984.752	10,0	2.127.560	7,3	31.717.591	2,1	32.209
2	45.000	67.600	984.609	10,0	2.411.355	8,3	55.330.505	3,6	56.195
3	67.800	82.800	984.478	10,0	2.540.543	8,7	73.991.734	4,8	75.158
4	82.800	100.000	985.800	10,0	2.838.104	9,7	91.658.427	6,0	92.979
5	100.000	120.000	983.470	10,0	2.991.719	10,3	107.878.610	7,0	109.692
6	120.000	146.000	985.997	10,0	3.289.829	11,3	130.681.014	8,5	132.537
7	146.000	180.000	985.107	10,0	3.118.625	10,7	157.651.440	10,3	160.035
8	180.000	220.000	982.577	10,0	3.150.234	10,8	193.952.471	12,7	197.392
9	220.000	305.000	986.189	10,0	3.192.052	11,0	255.991.049	16,7	259.576
10	305.000	4.008.000	982.973	10,0	3.481.550	11,9	433.869.197	28,3	441.385
Hogares con ingresos ([1])			**9.845.952**	**99,5**	**29.141.571**	**100,0**	**1.532.722.038**	**100,0**	**155.670**
Hogares sin ingresos			**51.335**	**0,5**	**62.422**				
Total de hogares			**9.897.287**	**100,0**	**29.203.993**				

([1]) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por 100. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 126, significa que hay 126 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por 100. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 62, significa que hay 62 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Cuadro 8. **Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de $			%					
1	31.717.591	12.564.724	19.152.867	100,0	39,6	60,4	2,2	224	82
2	55.330.505	30.129.170	25.201.336	100,0	54,5	45,5	2,4	167	72
3	73.991.734	41.216.437	32.775.297	100,0	55,7	44,3	2,6	196	69
4	91.658.427	56.278.210	35.380.217	100,0	61,4	38,6	2,9	170	67
5	107.878.610	69.260.379	38.618.231	100,0	64,2	35,8	3,0	163	69
6	130.681.014	92.554.985	38.126.029	100,0	70,8	29,2	3,3	135	68
7	157.651.440	117.882.117	39.769.323	100,0	74,8	25,2	3,2	109	53
8	193.952.471	159.534.529	34.417.942	100,0	82,3	17,7	3,2	98	59
9	255.991.049	206.244.362	49.746.687	100,0	80,6	19,4	3,2	82	50
10	433.869.197	374.471.806	59.397.391	100,0	86,3	13,7	3,5	69	49
Total	**1.532.722.038**	**1.160.136.719**	**372.585.319**	**100,0**	**75,7**	**24,3**	**3,0**	**126**	**62**

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo a la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo al ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

Cuadro 9. **Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	$	$		%		%	$	%	$
1	250	17.417	985.872	10,0	4.228.742	14,5	50.257.193	3,3	11.885
2	17.420	24.500	983.579	10,0	4.032.265	13,8	84.816.926	5,5	21.035
3	24.500	31.667	984.688	10,0	3.461.809	11,9	96.331.361	6,3	27.827
4	31.667	38.100	984.728	10,0	3.003.124	10,3	105.811.039	6,9	35.234
5	38.100	47.500	985.047	10,0	2.885.629	9,9	123.106.802	8,0	42.662
6	47.500	56.900	983.824	10,0	2.605.818	8,9	135.072.630	8,8	51.835
7	57.000	71.250	984.448	10,0	2.677.855	9,2	170.510.036	11,1	63.674
8	71.250	95.000	985.248	10,0	2.352.876	8,1	190.138.609	12,4	80.811
9	95.000	133.333	985.636	10,0	2.118.154	7,3	233.839.936	15,3	110.398
10	133.333	1.336.000	982.882	10,0	1.775.299	6,1	342.837.506	22,4	193.115
Hogares con ingresos ([1])			**9.845.952**	**99,5**	**29.141.571**	**100,0**	**1.532.722.038**	**100,0**	**52.596**
Hogares sin ingresos			**51.335**	**0,5**	**62.422**				
Total de hogares			**9.897.287**	**100,0**	**29.203.993**				

([1]) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El siguiente cuadro discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro anterior–. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

Cuadro 10. **Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022**

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de $			%					
1	50.257.193	31.004.108	19.253.084	100,0	61,7	38,3	4,3	254	154
2	84.816.926	58.896.274	25.920.651	100,0	69,4	30,6	4,1	190	104
3	96.331.361	71.458.721	24.872.640	100,0	74,2	25,8	3,5	155	83
4	105.811.039	74.638.998	31.172.041	100,0	70,5	29,5	3,0	167	64
5	123.106.802	89.980.976	33.125.826	100,0	73,1	26,9	2,9	131	52
6	135.072.630	97.772.280	37.300.351	100,0	72,4	27,6	2,6	105	41
7	170.510.036	129.452.192	41.057.844	100,0	75,9	24,1	2,7	99	40
8	190.138.609	146.893.642	43.244.968	100,0	77,3	22,7	2,4	73	33
9	233.839.936	190.902.273	42.937.663	100,0	81,6	18,4	2,1	61	28
10	342.837.506	269.137.254	73.700.252	100,0	78,5	21,5	1,8	38	17
Total	**1.532.722.038**	**1.160.136.719**	**372.585.319**	**100,0**	**75,7**	**24,3**	**3,0**	**126**	**62**

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala del ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (“Hogares según escala de ingreso per cápita familiar”) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,5% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

Ingreso de la ocupación principal: se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.

b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarse con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Brecha de género: representa la disparidad entre varones y mujeres en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

Mediana: primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coeficiente de Gini: un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.216 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.[1]
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
  - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
  - Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
  - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.

[1] Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

— Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.

— Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.

— Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.

- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH. De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con tales incorporaciones a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los trimestres anteriores. En función de ello, en *Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf), se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer trimestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y el total de los 31 aglomerados urbanos.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados, con atención a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el apartado anterior.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;

2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda *i*, perteneciente a un área *k*, en un aglomerado *h* será:

$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área *k* del aglomerado *h*, y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda *i* dentro del área *k*, en el aglomerado *h*.

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado *h* y el estrato de reponderación *r* correspondiente.

$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación *r* del aglomerado *h*,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado *h*.

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área *k* de un aglomerado *h*, es:

$D_{hk} = FCNR_{hk} . F_{hk}$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

CV = DS / Estimación

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso* del tercer trimestre de 2022: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_12_22.xls